

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL<br/>POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES<br/>PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
ASISTENCIA MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)  
(Resolución 412 de 2020)**

**ACTA No.:** 043  
**LUGAR:** Cisco webex/ Recinto los Comuneros  
**FECHA:** jueves 2 de junio de 2022  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:00 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:10 a.m.  
**PRESIDENTE:** Samir José Abisambra Vesga  
**SECRETARIO** Carlos Arturo Duarte Cuadros

**ORDEN DEL DÍA**

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
4. DISCUSIÓN PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo 262 de 2021 *“Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital”*

Autora: Honorable concejal Andrea Padilla Villarraga (Coautores) Julián Espinosa Ortiz, Celio Nieves Herrera, Nelson Enrique Cubides Salazar, María Clara Name Ramírez, Martín Rivera Álzate.

Ponentes: Honorables concejales Pedro Julián López Sierra (Coordinador) y Martín Rivera Álzate

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario

|  |   |                            |
|--|---|----------------------------|
|  <p>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</p> | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL<br>POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES<br>PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
|  | ACTA SUCINTA  | VERSIÓN: 07                |
|  |   | FECHA: 14-Nov-2019         |

Jurídico Distrital; Adriana Estrada Estrada, Directora General del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA-; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático -IDIGER-; Carlos Andrés Carvajal Castaño, Presidente Federación Nacional de Pirotécnicos FENALPI-; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 304 de 2021 *“Por el cual se implementa, promueve y fomenta el ejercicio de la acción voluntaria y el servicio del voluntariado en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”*

Autor: Honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar (Coautores) Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo, Diana Marcela Diago Guáqueta, Gloria Elsy Díaz Martínez, Andrea Padilla Villarraga, Julián David Rodríguez Sastoque, Juan Javier Baena Merlano, Armando Gutiérrez González, Juan Felipe Grillo Carrasco.

Ponentes: Honorables concejales Heidy Lorena Sánchez Barreto (Coordinadora) y Diego Andrés Cancino Martínez.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 270 de 2021 *“Por medio del cual se establecen medidas para promover la modernización y la reducción de emisiones del parque automotor de carga con tecnologías de baja o cero emisiones”*

Autores: Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Rolando Alberto González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coautores) Juan Felipe Grillo Carrasco, Marco Fidel Acosta Rico.

Ponentes: Honorables concejales Julián Espinosa Ortiz (Coordinador) y Samir José Abisambra Vesga.

Invitados: Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Alfredo

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 322 de 2021 *“Por medio del cual se crean estrategias para promover, financiar y apoyar el emprendimiento, la formalización y el fortalecimiento empresarial de las mujeres en Bogotá D.C”*

Autores: Honorables concejales Martín Rivera Álzate, Andrea Padilla Villarraga, Lucía Bastidas Ubaté, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Diego Andrés Cancino Martínez, Diego Guillermo Laserna Arias, Edward Aníbal Arias Rubio, Julián Espinosa Ortiz, Julián David Rodríguez Sastoque, Andrés Darío Onzaga Niño.

Ponentes: Honorables concejales Adriana Carolina Arbeláez Giraldo (Coordinadora) y Carlos Alberto Carrillo Arenas.

Invitados: Alfredo Bateman Serrano, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Juan Mauricio Ramírez Cortes, Secretario Distrital de Hacienda; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 337 de 2021 *“Por el cual se establece el día distrital del gobierno servidor en la ciudad de Bogotá”*

Autores: Honorables concejales Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo.

Ponentes: Honorables concejales Diana Marcela Diago Guáqueta (Coordinadora) y Álvaro José Argote Muñoz.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital Julián Enrique Pinilla

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyecto de Acuerdo 284 de 2021 *“Por medio del cual se dictan lineamientos para la gobernanza regulatoria en el Distrito Capital”*

Autores: Honorables concejales Carlos Fernando Galán Pachón, Marisol Gómez Giraldo, Juan Javier Baena Merlano.

Ponentes: Honorables concejales Armando Gutiérrez González (Coordinador) y Álvaro José Argote Muñoz.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyectos de Acuerdo acumulados por unidad de materia 371 y 404 de 2021 *“Por medio el cual se establecen lineamientos que propendan por el acceso y uso a un mínimo vital de internet en el marco de la sostenibilidad para la población pobre y vulnerable, se promueve la universalización progresiva de este servicio público esencial en Bogotá D.C y se dictan otras disposiciones”*

Autores: Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Óscar Jaime Ramírez Vahos.

Ponentes: Honorables concejales María Victoria Vargas Silva (Coordinadora) y Álvaro José Argote Muñoz.

Invitados: Felipe Edgardo Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

Proyectos de Acuerdo acumulados por unidad de materia 332 y 342 de 2021 *“Por el cual se establecen lineamientos para el desarrollo de la estrategia distrital para*

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

la inclusión y educación económica y financiera, mitigar el impacto derivado del crédito informal bajo la modalidad del “gota a gota” y se dictan otras disposiciones”

**Autores:** Honorables concejales Humberto Rafael Amín Martelo, Diana Marcela Diago Guáqueta, (Coautores) Lucía Bastidas Ubaté, Marco Fidel Acosta Rico, Andrés Darío Onzaga Niño, Juan Javier Baena Merlano.

**Ponentes:** Honorables concejales Andrés Darío Onzaga Niño (Coordinador) y Marco Fidel Acosta Rico.

**Invitados:** Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria de Educación Distrital; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyecto de Acuerdo 267 de 2021** “Por medio del cual se incentiva el emprendimiento en la educación básica secundaria y media en las instituciones educativas públicas de la ciudad y se dictan otras disposiciones”

**Autores:** Honorables concejales Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Álvaro Acevedo Leguizamón, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Germán Augusto García Maya, Samir José Abisambra Vesga.

**Ponentes:** Honorables concejales. Diana Marcela Diago Guáqueta (Coordinadora) y Heidy Lorena Sánchez Barreto.

**Invitados:** Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Edna Cristina Bonilla Seba, Secretaria Distrital de Educación; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

**Proyecto de Acuerdo 312 de 2021** "Por medio del cual se establecen orientaciones para actualizar la política distrital de salud mental y se dictan otras disposiciones"

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

**Autores:** Honorables concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar (Coautores) Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Ana Teresa Bernal Montañez, María Clara Name Ramírez, Lucía Bastidas Ubaté, Luis Carlos Leal Angarita, Juan Javier Baena Merlano, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo

**Ponentes:** Honorables concejales María Susana Muhamad González (Coordinadora) y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

**Invitados:** Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Edna Cristina del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; Diana Rodríguez Franco, Secretaria Distrital de la Mujer; Alfredo Bateman Serrano, Secretario Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Blanca Inés Durán Hernández, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E), Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Trámite de impedimentos y Recusaciones.

Suscrita: Samir José Abisambra Vesga (Presidente); Carlos Arturo Duarte Cuadros (Secretario General de Organismo de Control (E)).

## DESARROLLO.

El Presidente H. Concejal Samir José Abisambra Vesga da inicio a la Sesión Plenaria.

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 9:20 AM del día 2 de junio del 2022, damos inicio a la Sesión plenaria

Responden el llamado a lista los Honorables Concejales: RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARÍA

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

CLARA NAME RAMÍREZ, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, CELIO NIEVES HERRERA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, SAMUEL BENJAMIN ARRIETA BUELVAS, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARTÍN RIVERA ALZATE, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, LIBARDO ASPRILLA LARA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

El Secretario General informa que se registraron cuarenta y cinco 45 Concejales, conformando quórum decisorio.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Quiero decir que me encuentro esta mañana con las declaraciones desafortunadas que ha dado la Senadora Angélica Lozano, que además tengo que decirlo funge como primera dama de esta ciudad, porque hay un claro conflicto de intereses en muchas cosas, como vamos a garantizar que el poder que tiene la Señora Alcaldesa de Bogotá, no termine favoreciendo la campaña de Angélica Lozano, y resulta que dice que el apoyo al Pacto Histórico a la segunda vuelta depende del sentido quienes apoyamos a Gustavo Petro, votemos el cupo de endeudamiento, eso es lo que dice con un chantaje de lo más barato, yo quiero decir Señor Presidente, que se me puede venir el mundo encima, mi voto será negativo.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ: Quiero decirles que en esta ciudad la violencia se ha ensañado contra las mujeres, en lo corrido del año llevamos 40 homicidios de mujeres, señores de la Personería, Contraloría, y la Veeduría en esos temas poco,

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

de esos 40 homicidios de mujeres, 7 tienen características de feminicidio, ayer les hablé de la mujer que asesinaron frente a sus hijos, parece que fue un asesinato de cuenta del gota gota, en el barrio la estancia mataron a otra mujer, yo les digo, cuando una mujer va y hacer una denuncia hay que brindarle protección inmediatamente, y por otro lado me alegra que la Alcaldesa de Bogotá, les haya enviado una carta a los candidatos Presidenciales, yo hice lo mismo hace un mes, hablando de los temas de movilidad, de seguridad, de migrantes, que necesitamos el apoyo del Gobierno Nacional, algunos me contestaron, otros no. Me parece bien que la Alcaldesa asuma estas propuestas que hacemos los Concejales, pero la Alcaldesa está participando en Política en cuerpo ajeno, y ahora con su mamá, representado el Pacto Histórico, representado a la Alcaldesa Claudia López, además Angélica, los Concejales de Bogotá no somos funcionarios suyos, los Concejales se respetan.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO: Yo quiero hacerle el llamado a la Personería, respecto a información que me llegó por medio de la Concejal Lucia, de participación en Política de funcionarios de la Alcaldía, y cuáles son las personas que pertenecen a la Administración que están participando en Política con pruebas, Señores de la Personería, yo quiero decirles que no pueden participar en Política.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Quiero decirles que tenemos para continuar con el debate del proyecto de acuerdo sobre los lineamientos de los objetos pirotécnicos, a horas escasas de haber levantado la sesión plenaria, se consiguió el texto al cual yo había hecho referencia, y donde otros concejales solicitaron que si se aplazaba. Por esa razón, el día de ayer se consiguió el texto, ya salió conciliado, ya va para sanción Presidencial, allí se le otorga la facultad al Gobierno Nacional de acuerdo al artículo segundo.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA: Yo quiero referirme a las declaraciones que hicieron en la W, por parte de la Primera Dama y Senadora Angélica Lozano, y en primer lugar quiero decirle una cosa a la Senadora, no sea mentirosa Senadora, porque usted dice mentiras en su entrevista, usted dijo que el sábado este concejo le dijo no a una serie de eventos que usted describe que son una falacia, y además dice que quienes dijeron que no, son los Concejales Verdes Petristas, usted siempre encasillando a la gente en una tendencia porque como no es capaz con argumentos le toca con algún tipo de apelativos.

|  |   |                            |
|--|---|----------------------------|
|  <p>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</p> | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL<br>POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES<br>PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
|  | ACTA SUCINTA  | VERSIÓN: 07                |
|  |   | FECHA: 14-Nov-2019         |

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO: Estamos en momentos donde todo el mundo quiere chantajear de alguna manera su voto, y quiere sumar haber de que manera maquilla su postura política, fíjense ustedes que esta maña con las declaraciones en la W de la Senadora Angélica, sigue considerando que nosotras hemos hecho oposición al Gobierno de Claudia López por deporte, y quiero decirle a la Senadora que aquí no nos venga a chantajear a nosotras.

El Presidente le concede el uso de la palabra al H. Concejal MARTÍN RIVERA ALZATE: Quiero decirles que de esa Administración ya no se sabe qué más esperar, es que aquí no fue una Senadora, a lo que se refirió, a lo que se discutió y se debatió en el Concejo de Bogotá, sino que fue la Primera Dama de la ciudad, y habla de un chantaje, pero la información se la pasaron mal, los argumentos que dio en la entrevista están errados, precisamente por eso yo me opuse a ese cupo de endeudamiento en mi comisión.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ: Presidente yo creo que lo que ha pasado realmente es muy grave, y es muy grave para la política, es muy grave para la democracia, es muy grave para las elecciones, y es muy grave para mi partido, y de esa manera lo que estamos haciendo es condicionando la democracia, nosotros no tenemos capacidad de decisión, y no tenemos autonomía, yo si lo voy a decir acá, el voto mío para el cupo de endeudamiento no depende de un chantaje, mi voto al cupo de endeudamiento va hacer negativo.

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Yo lamento que siempre sea nuestro partido, la Alianza Verde el que esté en estas disputas, y creo que las elecciones locales eso va a pasar cuentas, y esta bancada de 12 Concejales y Concejalas, hoy en día pues va a pagar las consecuencias, y lamento eso que seamos los propios destructores de nuestro partido.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: En primer lugar, quiero expresarme sobre la posición política de la profesora María del Carmen, que es una persona autónoma independiente y soberana, y no actúa Políticamente por ser la mamá de ella, ha actuado y nosotros particularmente el profesor Celio y yo, la conocemos desde hace muchos años actuando en la lucha sindical en la AD, y asumiendo posiciones democráticas de la izquierda, ella no está impedida y mucho menos haciendo un mandado, hay que respetar a la gente, la profesora es una líder social.

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

El Presidente le concede el uso de la palabra al H. Concejal CELIO NIEVES HERRERA: Mi rechazo total a lo que dijo la Senadora Claudia Lozano frente al Concejo de Bogotá, me parece que son unas expresiones mal intencionadas, y ojalá se corrijan de manera inmediata, quiero terminar diciendo para información, que el decreto de los salarios de los maestros oficiales de Bogotá y de Colombia, no los decreta las entidades territoriales, esos son Decretos del Orden Nacional.

El Presidente le ofrece el uso de la palabra a la H. Concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Quiero decir que yo sí escuché la entrevista de la Senadora Claudia Lozano, y la verdad es impresionante la manera como se refiere a nuestra Bancada Colombia Humana y del Pacto Histórico, en donde afirma que no vamos a botarle el cupo de endeudamiento porque estamos en contra de la educación pública, y que ella espera es como vamos a botar nosotros, para tomar una decisión sobre por quien va a votar a la Presidencia, eso se llama chantaje.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete a consideración de la plenaria el orden del día, el Secretario General informa que ha sido aprobado el orden del día con 40 votos, siendo las 10:46 A M de hoy jueves 2 de junio 2022.

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Suscrita por los H. Concejales Samir José Abisambra Vesga, Partido Liberal Colombiano, Gloria Elsy Díaz Martínez, Partido Conservador Colombiano, y Nelson Enrique Cubides Salazar, Partido Conservador Colombiano.

El Presidente somete a la plenaria la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 40 votos por los H. Concejales.

Tema: Reconocimiento con nota de estilo del Concejo de Bogotá en el marco de la versión número 24 de los premios periodístico Álvaro Gómez Hurtado, en uso de las facultades de Control Político del artículo 14 del decreto Ley 1421 de 1993 numeral 8 del artículo 85 del acuerdo 741 del 2019, en memoria del Artista Plástico abogado y escritor Colombiano Mauricio Gómez Escobar, el Concejo de Bogotá D.C., en el marco de la versión número 24, en los premios periodismo Álvaro Gómez Hurtado, que se llevará a cabo el próximo martes 7 de junio, que se llevará a cabo en el teatro Jorge Eliecer Gaitán, se reconoce y exalta su vida, trayectoria y legado mediante el presente reconocimiento en nota de estilo.

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

Suscrita por los H. Concejales Samir José Abisambra Vesga, Partido Liberal Colombiano, Gloria Elsy Díaz Martínez, Partido Conservador Colombiano, y Nelson Enrique Cubides Salazar, Partido Conservador Colombiano.

El Presidente somete a la plenaria la proposición leída, el Secretario informa que ha sido aprobada con 40 votos por los H. Concejales.

#### 4. DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO

Continuación segundo debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo

Proyecto de Acuerdo 262 de 2021 *“Por el cual se dictan lineamientos para la reglamentación del uso de artículos pirotécnicos y se promueve la transición hacia el uso de tecnologías de bajo impacto auditivo y ambiental en el Distrito Capital”*

El Secretario informa al Presidente que ayer se leyó el estado del proyecto, y se encuentra en discusión para hoy.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ: Primero reconocer a los autores, y a la exconcejala Andrea Padilla, primero que esa figura de coautores no existe, eso fue un invento que nos hemos creado por fuera del reglamento, ellos deben ser autores, pero no coautores.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Bueno este proyecto de acuerdo distrital, pues tiene varias aristas, y lo que yo he venido diciendo hacia, el objetivo de la corporación es dirimir, estudiar, normativizar, determinadas conductas que suben en la ciudad, y respetar los derechos de unos y de otros, es cierto que al aprobar esta serie de proyectos no sé cómo venga el texto de la Ley, y creo que este proyecto no va a salir adelante por lo que estoy viendo acá.

El Presidente informa si la Plenaria está de acuerdo de devolver en totalidad el proyecto de acuerdo 262 a la comisión, el Secretario General informa que por el sí 26 votos y por el No 14 votos para un total de 40 votos, en consecuencia, se devuelve el proyecto de acuerdo 262, del 2022 a la comisión del Plan.

El Secretario se dispone a leer el siguiente proyecto de acuerdo.

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL<br/>POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES<br/>PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

Proyecto de Acuerdo 304 de 2021 *“Por el cual se implementa, promueve y fomenta el ejercicio de la acción voluntaria y el servicio del voluntariado en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”*

El Presidente le informa al Secretario que le lea un resumen del estado del proyecto.

El proyecto de acuerdo 304 de 2021 fue aprobado en la sesión de la comisión segunda permanente de gobierno realizado el 23 de agosto del 2021, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 71 del acuerdo 741 del 2019, los Honorables Concejales Heidi Lorena Sánchez, y Diego Andrés Cancino Martínez, mediante memorando con cordis 2021 y 9582 del 24 de agosto 2021, ratificaron ponencia positiva conjunta para segundo debate, con memorando 2021 y 6295 del 4 de junio del 2021, el H. Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, solicita la coautoría de los H. Concejales Marco Fidel Acosta Rico, Emel Rojas Castillo, con memorando 2021 y 9654 del 2021, el H. Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, solicita la coautoría de los H. Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Andrea Padilla Villarraga, Julián Rodríguez Sastoque, Juan Javier Baena Merlano, Diana Marcela Diago Guáqueta, y Armando Gutiérrez González, con memorando 2021 y 9548 del 23 de agosto del 2021, el H. Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, solicita la coautoría de los H. Concejal Armando Gutiérrez González, con memorando 2021 y 5954, el H. Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, solicita la coautoría del H. Concejal Juan Felipe Grillo Carrasco,

El Presidente pone en consideración la ponencia positiva unificada en votación ordinaria, el Secretario informa que ha sido aprobada con 33 votos.

El Presidente le informa al Secretario leer el título, el Secretario procede a leer el título.

Proyecto de Acuerdo 304 de 2021 *“Por el cual se implementa, promueve y fomenta el ejercicio de la acción voluntaria y el servicio del voluntariado en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”*

El Presidente pone en consideración el título en votación ordinaria, el Secretario informa que ha sido aprobado con 33 votos.

El Concejo de Bogotá en uso de sus atribuciones legales en especial las que le confiere entre los numerales 1 y 10 del artículo 12 del decreto Ley 1421 de 1993.

|  |   |                            |
|--|---|----------------------------|
|  <p>CONCEJO DE<br/>BOGOTÁ, D.C.</p> | PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL<br>POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES<br>PÚBLICOS DISTRITALES | CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004 |
|  | ACTA SUCINTA  | VERSIÓN: 07                |
|  |   | FECHA: 14-Nov-2019         |

El Presidente pone en consideración las atribuciones leídas, el Secretario informa que ha sido aprobado con 33 votos.

El Presidente pone en consideración del artículo del 1 al 20, en votación ordinaria. El Secretario informa que ha sido aprobado el articulado del Proyecto de Acuerdo 304 del 2021, del artículo 1 al artículo 20 con 33 votos.

El Presidente pone en consideración el artículo 21 vigencia.

Artículo 21 vigencia. El presente acuerdo Distrital rige a partir de su publicación, publíquese y complácese.

El Secretario informa que ha sido aprobado en votación ordinaria el artículo 21 vigencia, en votación ordinaria con 33 votos, el proyecto de acuerdo 304 del 2021.

El presidente pregunta a la plenaria si ratifica el proyecto de acuerdo 304 del 2021. El Secretario informa que ha sido aprobado con 33 votos.

El Presidente pregunta si la Plenaria desea que pase este proyecto, a sanción de la Alcaldesa Mayor de Bogotá. El Secretario informa que sí lo desea la Plenaria.

Con 33 votos positivos el Proyecto de Acuerdo 304 del 2021 pasa a sanción de la Alcaldesa Mayor.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal EMEL ROJAS CASTILLO: Por su puesto como lo dijo el H. Concejal Nelson Cubides, le agradezco la posibilidad que nos dio como bancada, para participar en este proyecto.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal NELSON CUBIDES SALAZAR: Como autor de este proyecto, quiero darles el agradecimiento a los que hicieron posible que hoy Bogotá tenga por primera vez en su Historia, un programa de voluntariado, y quiero darles las gracias a los Concejales ponentes.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Trámite de impedimentos y Recusaciones.

El Presidente informa que los trámites de impedimentos y recusaciones quedan para la próxima plenaria.

|   |  |                                   |
|---|--|-----------------------------------|
| <br><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b> | <b>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b> | <b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b> |
|   | <b>ACTA SUCINTA</b>  | <b>VERSIÓN: 07</b>                |
|   |  | <b>FECHA: 14-Nov-2019</b>         |

El Presidente le da el uso de la palabra a la H. Concejala **MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ**: Quiero manifestarme sobre la entrevista de la Senadora Angélica Lozano esta mañana, es absolutamente inaceptable, que una Senadora que no tiene nada que ver con nuestro proceso político, quiera imponer la decisión de votación de esta bancada sobre cupo de endeudamiento.

El Presidente le da el uso de la palabra al H. Concejal **CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS**: Yo simplemente quiero pedirle que le dé trámite a esa recusación de la manera correcta, no hay ninguna necesidad que se pongan ustedes a inventar cosas acá como hicieron, lo que hacen es darnos más argumentos a quienes estamos en contra del trámite de ese cupo de endeudamiento.

El presidente ordena al secretario que se levante la sesión plenaria

El secretario procede a informar que siendo la 12:10 minutos del día de hoy jueves 2 de junio del 2022, se levanta la Sesión del Concejo de Bogotá. D.C.

  
**SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA**  
 Presidente

  
**CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS**  
 Secretario General de Organismo de Control (E)

Elaboró: Gustavo Beltrán García, Contratista

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 02